



Registro Nacional de las Personas

Tegucigalpa, M.D.C, 30 de julio de 2014

OFICIO No. 0105-SG-RNP/14

Licenciada
GLORIA DIAZ
Jefe de Prensa y Protocolo
Su Oficina

Estimada Licenciada Díaz:

Con el propósito de dar respuesta al Oficio No. OT-11-23-07/2014, de fecha 23 de julio de 2014, girado por su persona al Director del R.N.P., adjunto a la presente encontrará las resoluciones aprobadas por Directorio del RNP, que corresponden a los Contratos por Consultoría así:

1. Punto de Acta No. 5.3.6 de la sesión celebrada el día miércoles diecinueve de marzo del año 2014, "Propuesta para la contratación de Servicios Profesionales por Consultoría para el Análisis y Desarrollo de un Sistema Informático de Administración de Procesos", a favor del Ing. **NIXON ABENER GARCIA ESPINOZA**.
2. Punto de Acta No. 5.4.1 de la sesión celebrada el día miércoles doce de febrero del año 2014, "Propuesta para la Contratación de Servicios Profesionales por Consultoría de Sistema de Organización Documental y Archivo, a favor de la empresa denominada **HRPMSOFTWARE S. DE R.L. C.V.**
3. Punto de Acta No. 5.4.3 de la sesión celebrada el día martes veintiocho de enero del año 2014, "Propuesta para la contratación de Servicios

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517

Recibido
30/07/2014
1:30 p.m.





Registro Nacional de las Personas

Profesionales por Consultoría para Desarrollo y Soporte Técnico de un Sistema de Gestión de Colas, a favor del Ing. **RONY FRANCISCO PACHECO ELVIR.**

4. Punto de Acta No. 5.4.4 de la sesión celebrada el día martes veintiocho de enero del año 2014, "Propuesta para la contratación de Servicios Profesionales por Consultoría en Seguridad Informática para Instalar y Configurar Hardware y Software en las Areas Críticas del Departamento de Informática, buscando proteger los productos, sistemas, segmentos de red e Incorporarlos al Esquema de Seguridad Perimetral y de Acceso Web recién implementados en el Centro de Computo, a favor del Ing. **RENE VELASQUEZ ZUNIGA.**

Sin otro particular y esperando cumplir con lo solicitado, me suscribo de usted
Atentamente,


ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
Secretario General.

cc: Director General
cc: Sub-Dirección Técnica
cc: Sub-Dirección Administrativa
cc: Archivo

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		